



# Gobierno Corporativo



5  
Gobierno  
Corporativo

120 Gobierno Corporativo

124 Retribuciones

126 Consejo de Administración

130 Comité de Dirección



## GOBIERNO CORPORATIVO

# Mayor diversidad

El Gobierno Corporativo de Ferrovial persigue garantizar la integridad, entendida como un comportamiento diligente, transparente y responsable con sus accionistas, empleados, clientes y los distintos agentes involucrados en su actividad. La integridad es fundamental para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, alineado con la estrategia de la compañía, y para reforzar la confianza que los accionistas y los distintos grupos de interés tienen depositada en ella.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) forma parte de este Informe de Gestión y ha sido formulado por el Consejo de Administración y comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El IAGC detalla todos los componentes del gobierno corporativo de Ferrovial y es accesible desde [www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com).

Como se indica en el IAGC, Ferrovial cumple, total o parcialmente, la mayoría de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (56 de las 58 que le son de aplicación). La compañía analiza regularmente las mejores prácticas y normativa de buen gobierno en el ámbito nacional e internacional para valorar su aplicación e incorporación a su normativa interna. En este sentido, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Control han sido informados de los cambios introducidos en materia de remuneraciones y gobierno corporativo en la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica aquella y otras normas financieras en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

En materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración ha acordado durante el ejercicio:

- La modificación de su Reglamento para: (i) introducir alguno de los cambios operados en la Ley de Sociedades de Capital por dicha ley 5/2021 (principalmente en materia de operaciones vinculadas); (ii) incluir algunas mejoras de redacción; y (iii) modificar el régimen del deber de lealtad para, entre otras cosas, extender el deber de secreto de los Consejeros a las deliberaciones internas del Consejo.
- La modificación de la Política de Cumplimiento y Buenas Prácticas en Materia Tributaria.
- La modificación de la Política de Control y Gestión de Riesgos.
- La aprobación de una Política de Sostenibilidad, que contiene los valores y principios a observar por todas las sociedades de Ferrovial en los ámbitos medioambiental, social, ético, de responsabilidad fiscal, de innovación o de derechos humanos (entre otros).

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

El funcionamiento de los órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones se describe con detalle en el IAGC, destacando las funciones de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración como máximos órganos de gobierno de la compañía.

### Junta General de Accionistas

De conformidad con los Estatutos Sociales, es el órgano soberano de la Sociedad y tiene competencia para decidir sobre todas las materias que se le hayan atribuido legal o estatutariamente.

La reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebró de forma exclusivamente telemática el 9 de abril de 2021 en segunda convocatoria, al amparo de la normativa excepcional existente al tiempo de su celebración.

### Consejo de Administración

Desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensa el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guía por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva la continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Está compuesto por 12 miembros (cumpliendo así la recomendación 13 del Código de Buen Gobierno), lo que facilita un funcionamiento eficaz y participativo. Su reelección se produce cada 3 años, frente al máximo de 4 que marca la normativa societaria. Ello permite que los accionistas validen cada poco tiempo su gestión.

### EVALUACIÓN EXTERNA DEL CONSEJO

7

años consecutivos

### DERECHOS DE VOTO EN PODER DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

28,42%

### LEAD DIRECTOR

1

Consejero Coordinador

### INDEPENDIENTES

66,67%

de los Consejeros (ocho de un total de doce miembros)

### REELECCIÓN CONSEJEROS

Cada 3 años

## Asuntos tratados en el Consejo de Administración

Anualmente, a propuesta de su Presidente, el Consejo de Administración elabora un programa de fechas y asuntos a tratar en cada una de las reuniones previstas para el ejercicio siguiente, sin perjuicio de otras cuestiones que puedan surgir a lo largo del año. Se detallan a continuación los principales asuntos examinados en 2021 (además de los ya comentados anteriormente en materia de gobierno corporativo):

- Información financiera periódica.
- Situación de la tesorería del grupo.
- Sistema de control interno de la información financiera.
- Junta General Ordinaria de Accionistas (convocatoria, propuesta de acuerdos, informes).
- Reporte de las divisiones de negocio y áreas corporativas.
- Presupuesto anual y revisiones del Presupuesto del ejercicio en curso.
- Seguridad y salud e impacto en los empleados de la COVID-19

- que se revisa en cada sesión del Consejo.
- Políticas fiscales durante el ejercicio.
- Estrategia.
- Operaciones.
- Garantías otorgadas por las sociedades matrices del Grupo.
- Eficacia del programa de cumplimiento normativo.
- Tecnología y ciberseguridad.
- Innovación y digitalización.
- Sostenibilidad (sometiendo a la Junta General la aprobación del Plan de Reducción de Emisiones y aprobando el Informe de Estrategia Climática del ejercicio 2020).
- Acción social.
- Análisis del accionariado y percepción de inversores y analistas.
- Composición del Consejo y de la Alta Dirección.
- Programa Ferroviario Dividendo Flexible.
- Ejecución de dos programas de recompra de acciones para reducir el capital social y en ejecución de sistemas retributivos.
- Adquisición de autocartera.
- Evaluación anual del Consejo y sus Comisiones.
- Remuneración de los Consejeros (incluyendo el sometimiento a la Junta de una Política de Remuneraciones de los Consejeros).

En 2021, el Consejo ha celebrado un total de ocho sesiones, con una duración media aproximada de 5 horas y 30 minutos por reunión (más adelante se exponen datos individualizados de asistencia de los Consejeros a las reuniones del Consejo y sus Comisiones). Adicionalmente, los días 24 y 25 de marzo de 2021 el Consejo de Administración adoptó acuerdos por escrito y sin sesión.

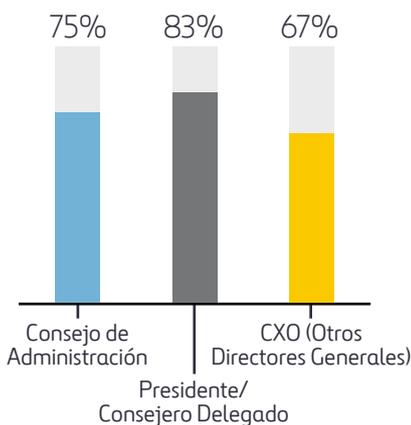
El Consejo evalúa anualmente su funcionamiento y el de sus Comisiones, contando para ello, por séptimo año consecutivo, con el apoyo de un consultor externo de reconocido prestigio. Como resultado del ejercicio de evaluación, el Consejo convino seguir en la línea de su participación en la definición de la estrategia; incrementar el foco en la sostenibilidad, prestando atención a oportunidades de negocio; y continuar mejorando el control de riesgos.

### Comisión Ejecutiva

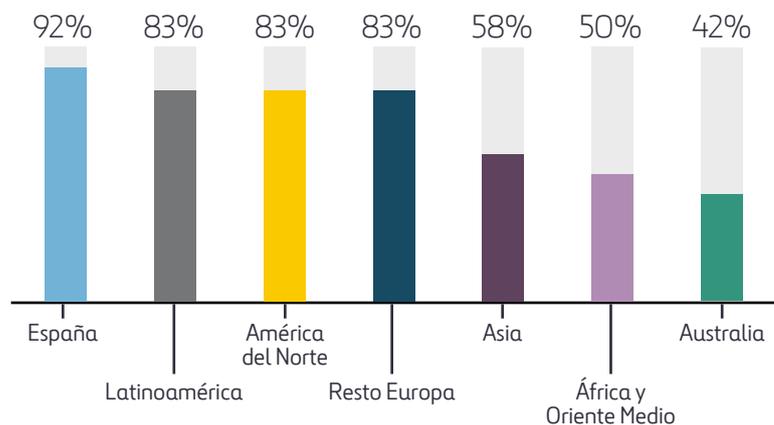
Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente. Está compuesta por seis miembros, de los que cuatro son Consejeros Externos, siendo dos de ellos Independientes. Entre otras funciones, ha dado seguimiento a la información financiera del grupo, a la evolución de los principales indicadores de negocio, al impacto de la COVID-19 en los empleados, así como a la situación de los asuntos más relevantes del ejercicio. Igualmente ha aprobado las operaciones de su competencia en cuanto órgano delegado del Consejo de Administración.

## EXPERIENCIA DEL CONSEJO

### ANTECEDENTES PROFESIONALES



### EXPERIENCIA INTERNACIONAL





### Comisión de Auditoría y Control

Está compuesta por cuatro Consejeros Independientes\* incluido su Presidente, que han sido nombrados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos financieros y no financieros. Tienen, en su conjunto, los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector en el que opera la Sociedad. Sus competencias se regulan en los artículos 51 de los Estatutos Sociales y 21 del Reglamento del Consejo de Administración (que recoge las recomendaciones de buen gobierno).

La Comisión ha celebrado durante 2021 cinco reuniones. Las actividades que la Comisión ha llevado a cabo durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial. La Comisión tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y las de la Guía Técnica de la CNMV sobre Comités de Auditoría de Entidades de Interés Público.

### Comisión de Nombramiento y Retribuciones

La Comisión está compuesta por cuatro Consejeros Externos\*\*, tres de ellos Consejeros Independientes,

incluido su Presidente. Todos han sido nombrados teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para el desempeño de las funciones de la Comisión. Sus competencias se regulan en los artículos 52 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración (que recoge las recomendaciones de buen gobierno).

La Comisión ha celebrado durante 2021 cinco reuniones. Adicionalmente, los días 17 de junio y 19 de octubre adoptó acuerdos por escrito y sin sesión. Las actividades que ha llevado a cabo durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial ([www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com)). También existe información detallada sobre la actividad de la Comisión en el ámbito retributivo en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, disponible también en la página web de Ferrovial. La Comisión tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y las de la Guía Técnica de la CNMV sobre comisiones de nombramientos y retribuciones.

### REPRESENTACIÓN FEMENINA

33,33%

(cuatro mujeres de un total de doce miembros)

### COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

100%

independiente (4 consejeros con tal categoría)

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

75%

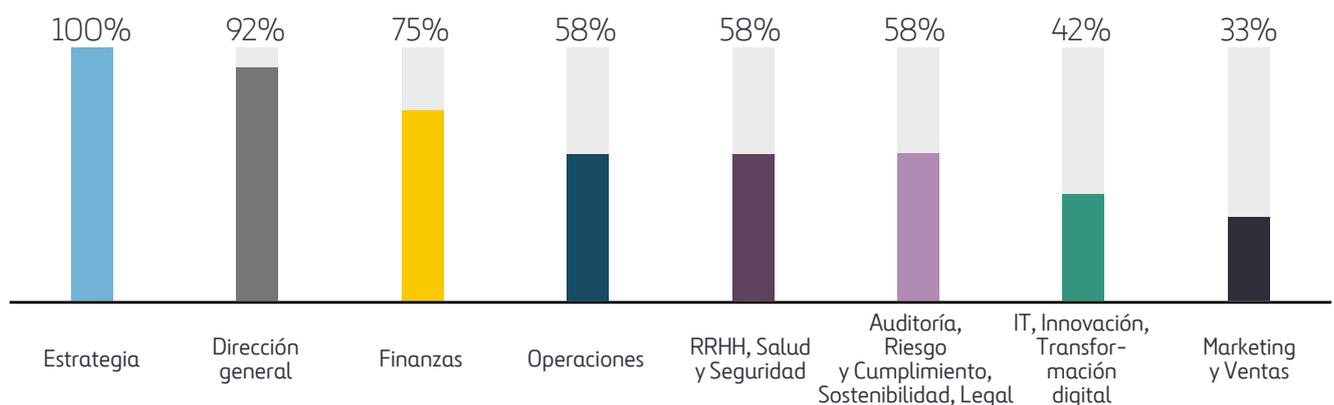
independiente (3 de los 4 consejeros tienen esta categoría)

\* D<sup>a</sup> Alicia Reyes forma parte de la misma desde el 16 de diciembre de 2021.

\*\* D. Gonzalo Urquijo forma parte de la misma desde el 16 de diciembre de 2021.

## EXPERIENCIA DEL CONSEJO

### ÁREAS FUNCIONALES



CARGO		RAFAEL DEL PINO	ÓSCAR FANJUL	IGNACIO MADRIDEJOS	MARÍA DEL PINO	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO	PHILIP BOWMAN	HANNE SØRENSEN	BRUNO DI LEO	JUAN HOYOS (Consejero Coordinador)	GONZALO URQUIJO	HILDEGARD WORTMANN	ALICIA REYES
CARGO		Presidente	Vicepresidente	Consejero Delegado	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
Consejo de Administración	Ejecutivo	✓		✓									
	Dominical				✓								
	Independiente		✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Otros Externos					✓							
Consejo / Comisiones **	Consejo de Administración	(8/8)	(8/8)	(8/8)	(8/8)	(8/8)	(8/8)	(7/8)	(8/8)	(8/8)	(8/8)	(6/6)	(6/6)
	Comisión Ejecutiva	✓P (6/6)	✓ (6/6)	✓ (6/6)	✓ (6/6)	✓ (6/6)				✓ (6/6)			
	Comisión de Auditoría y Control		✓P (5/5)				✓ (5/5)				✓ (5/5)		✓
	Comisión de Nombramientos y Retribuciones					✓ (5/5)		✓ (5/5)	✓P (5/5)		✓		
Participación en el capital social	% capital directo e indirecto	20,27	0,00	0,01	8,14	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros datos	Fecha de primer nombramiento	09/01/1992	31/07/2015	30/09/2019	29/09/2006	03/12/2009	29/07/2016	05/04/2017	25/09/2018	02/10/2019	19/12/2019	06/05/2021	06/05/2021
	Nacionalidad	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	AUSTRIANA	DANESA	PERUANA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ALEMANA	ESPAÑOLA
	Cargos como consejero en otras entidades cotizadas	0	1	0	0	0	2	4	1	0	2	1	1
	Edad	63	72	56	65	74	69	56	64	69	60	55	50

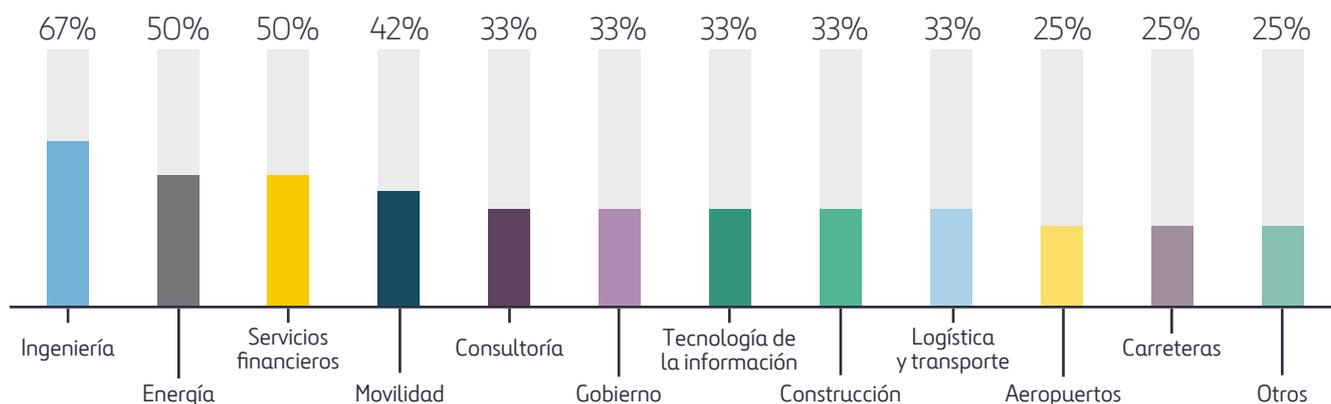
P: Presidente de la Comisión Ejecutiva, Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

\* Información actualizada a febrero de 2022.

\*\* Las cifras entre paréntesis reflejan la asistencia de cada Consejero a las reuniones del Consejo y sus Comisiones.

## EXPERIENCIA DEL CONSEJO

### INDUSTRIAS

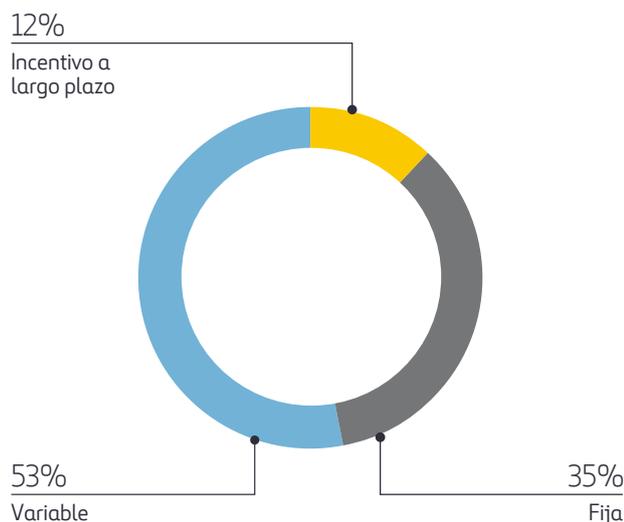


## RETRIBUCIONES

## Creación de Valor

La retribución del Consejo de Administración de Ferrovial se determina en base a las mejores prácticas del mercado, apoyándose en estudios retributivos elaborados por asesores externos, en la normativa interna y en la normativa legal aplicable.

## COMPOSICIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE



La Política de Remuneraciones vigente de los Consejeros de Ferrovial se basa en los siguientes principios y criterios:

- Creación de valor a largo plazo, alineando los sistemas retributivos con el Plan Estratégico, los intereses de los accionistas y el resto de grupos de interés y la sostenibilidad a largo plazo.
- Atracción y retención de los mejores profesionales.
- Competitividad externa en la fijación de las remuneraciones con referencias de mercado a través del análisis con sectores y compañías comparables.
- Participación periódica en planes vinculados a la acción y ligados a la consecución de determinadas métricas de rentabilidad.
- Logro responsable de objetivos de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos.
- Mantenimiento de un equilibrio razonable entre los distintos componentes de la retribución fija y variable (anual y largo plazo), que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos.
- Transparencia en la política y en el informe sobre remuneraciones.

RETRIBUCIONES CONSEJEROS EJECUTIVOS (MILES DE €) <sup>1</sup>	FIJA	VARIABLE	PLANES DE ACCIONES	OTROS <sup>(2)</sup>	TOTAL 2021	TOTAL 2020
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	1.500	2.275	490	9	4.274	4.635
Ignacio Madrdejós Fernández <sup>(2)</sup>	1.100	1.283	0	4	2.387	1.751
<b>TOTAL</b>	<b>2.600</b>	<b>3.558</b>	<b>490</b>	<b>13</b>	<b>6.661</b>	<b>6.386</b>

\* Retribuciones por su condición de Consejeros Ejecutivos.

(1) Primas seguro de vida.

(2) Durante 2021, se ha imputado a D. Ignacio Madrdejós, la cantidad de 8 miles de € como retribución en especie correspondiente a un coche de empresa.

## RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL DEL PRESIDENTE

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL *TARGET*

125%

de la retribución fija

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL MÁXIMA

190%

de la retribución fija

## RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL DEL CONSEJERO DELEGADO

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL *TARGET*

100%

de la retribución fija

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL MÁXIMA

150%

de la retribución fija

## COMPONENTES FIJOS

La retribución fija de los Consejeros Ejecutivos se determina atendiendo a las referencias de mercado de un grupo de comparación de 24 empresas nacionales e internacionales de sus mercados de referencia.

## COMPONENTES VARIABLES

Solo los Consejeros Ejecutivos tienen atribuidos elementos de componente variable en la remuneración. Está compuesta por una remuneración variable anual y por planes de incentivo a largo plazo.

## a) Remuneración variable anual 2021

Está vinculada al desempeño individual y a la consecución de objetivos económico-financieros, industriales y operativos concretos, predeterminados, cuantificables y alineados con el interés social y contemplados en los Planes Estratégicos. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de ponderar otros objetivos, en particular, en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa, pudiendo ser de carácter cuantitativo o cualitativo.

El importe objetivo de la retribución variable anual de los Consejeros Ejecutivos, es decir, aquella que se corresponde con un nivel de consecución estándar de los objetivos, es equivalente a un 125% de la retribución fija para el Presidente. Los objetivos cuantitativos tienen asociada una escala que permite recompensar el sobrecumplimiento de objetivos hasta un límite, por lo que la retribución variable anual puede alcanzar hasta un 190% de la retribución fija. Para el Consejero Delegado, D. Ignacio Madrdejós, se ha establecido una retribución variable *target* equivalente a un 100% de la retribución fija y un sobrecumplimiento de objetivos hasta el límite de un 150% de la retribución fija.

Los objetivos cuantitativos se componen de métricas que garantizan el adecuado balance entre los aspectos financieros y operativos de la gestión de la Sociedad. Los objetivos cualitativos están vinculados a la evaluación del desempeño individual de los Consejeros Ejecutivos.

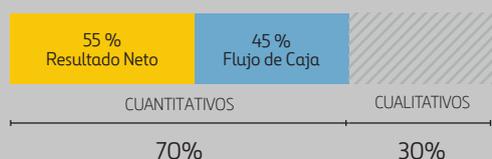
## COMPONENTES DE LA RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL

### PRESIDENTE



- Funcionamiento del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.
- Plan estratégico.
- Factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG):
  - Gobierno Corporativo.
  - Sucesiones.
  - Relaciones Institucionales.

### CONSEJERO DELEGADO



- Plan estratégico.
- Factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG):
  - Seguridad y salud de los empleados, medido a través de los índices de accidentes de la Sociedad.
  - Impulso a la Innovación y Responsabilidad Social Corporativa-Sostenibilidad.
  - Desarrollo de equipos profesionales que garanticen la estabilidad en la gestión y consecución de los objetivos estratégicos de la organización.
  - Adecuación y seguimiento de los procedimientos vinculados a la asunción de riesgos controlados.
  - Relación con grupos de interés.

Estos objetivos son compartidos en cascada a diferentes miembros de la Alta Dirección. Para una mayor información, consultar el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros disponible en la página web: [www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com).

### b) Planes de Incentivo a largo plazo

Los Consejeros Ejecutivos participan en un sistema de retribución variable a largo plazo basado en planes de entrega de acciones. La política retributiva vigente establece un límite del 150 % de la retribución fija como valor del incentivo en el momento de otorgarse.

Se estructuran en ciclos plurianuales (actualmente de tres años) solapados, realizándose asignaciones de unidades cada año, que se convierten en acciones al cabo del final del ciclo (actualmente tres años). Para el plan vigente (periodo 2020-2022), se determinan con el peso relativo de las métricas de la tabla adjunta.

PLAN DE PERFORMANCE SHARES 2020-2022 (Otorgamiento 2021)		% PAGO
<b>FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDAD (50%)<sup>(1)</sup></b>		
Máximo	≥1.932 M€	50%
Mínimo	≤1.126 M€	0%
<b>RETORNO TOTAL PARA EL ACCIONISTA EN COMPARACIÓN CON UN GRUPO DE COMPAÑÍAS (50%)</b>		
Máximo	Posiciones 1 a 3	50%
Mínimo	Posiciones 10 a 18	0%

(1) Se considerará como Flujo de Actividad la suma del Flujo de Operaciones antes de Impuestos y el Flujo neto de Inversión, excluyendo las operaciones de inversión o desinversión no comprometidas a la fecha de inicio del Plan, así como los flujos de operaciones relacionados con dichas inversiones.

### REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La retribución de los Consejeros No Ejecutivos viene determinada por una asignación (fija más complementaria) y dietas. Su retribución se sitúa en la mediana de las retribuciones de los consejeros no ejecutivos del Ibex 35.

La normativa interna de Ferrovial establece que la retribución de los Consejeros Externos será la necesaria para remunerar convenientemente la responsabilidad y la dedicación que el cargo exija, sin comprometer su independencia.

Las fórmulas retributivas, consistentes en la entrega de acciones, opciones, instrumentos referenciados al valor de la acción o vinculados al rendimiento de la Sociedad se limitarán a los Consejeros Ejecutivos.

## Nueva Política de Remuneraciones de Consejeros

Entre otras cuestiones, y con ánimo de reforzar el alineamiento con las recomendaciones de Gobierno Corporativo, la Junta General de Accionistas aprobó, en su reunión celebrada el pasado 9 de abril de 2021, una nueva Política de Remuneraciones de Consejeros entre los que se incluía una nueva redacción para las cláusulas de tenencia de acciones, cláusulas de reducción y recuperación, e incentivos especiales para la contratación de candidatos externos.

### REMUNERACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

RETRIBUCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN (MILES DE EUROS)	2021	2020
Retribución fija	5.636	5.317
Retribución variable	5.033	3.657
Plan de entrega de acciones vinculado a objetivos	1.494	4.528
Otros <sup>(1)</sup>	48	47
Otros <sup>(2)</sup>	6.990	2.291
<b>TOTAL</b>	<b>19.201</b>	<b>15.840</b>

(1) Primas seguro de vida/Consejos en otras sociedades filiales.

(2) Desvinculación de tres miembros de A. Dirección (cifra sujeta a IRPF) y un bonus de incorporación.

# Consejo de Administración\*



- Consejero de Ferrovial desde 2015.
- Vicepresidente de Omega Capital. Consejero de Marsh & McLennan Companies. Patrono del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (Banco de España), del Aspen Institute (España) y de la Fundación Norman Foster.
- Ha sido Presidente fundador y Consejero Delegado de Repsol; Presidente de Hidroeléctrica del Cantábrico; Presidente no ejecutivo de NH Hoteles y de Deoleo; Vicepresidente no ejecutivo de Holcim; Consejero de Acerinox, Unilever, BBVA, London Stock Exchange y Areva.



**RAFAEL DEL PINO**  
**Presidente**  
**Ejecutivo y Dominical**

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid, 1981); MBA, MIT Sloan School of Management (1986).
- Presidente de Ferrovial desde 2000 y Consejero Delegado desde 1992. Presidente de Cintra entre 1998 y 2009.
- Miembro del MIT Energy Initiative's External Advisory Board y el MIT Sloan European Advisory Board. También forma parte del *International Advisory Board* de IESE y es miembro de la Real Academia de Ingeniería.
- Ha sido Consejero de Zurich Insurance Group, Banesto y Uralita. También ha sido miembro de MIT Corporation y de Harvard Business School European Advisory Board.

Otra información: D. Rafael del Pino tiene una participación de control en el accionista Rijn Capital B.V.

**MARÍA DEL PINO**  
**Externa Dominical**

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense de Madrid); PDD por el IESE.
- Consejera de Ferrovial desde 2006. Presidenta de la Fundación Rafael del Pino. Representante persona física de Menosmares, S.L., que ocupa los cargos de Presidenta/Vicepresidenta del Consejo de Administración de Casa Grande de Cartagena, S.A.U. de forma rotatoria y de Vicepresidenta del Consejo de Administración de Pacto Gestión, SGILC, S.A.U. Miembro del Patronato Princesa de Asturias.
- Ha sido miembro del Consejo Rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección y patrono de la Fundación Codespa y de la Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Otra información: D<sup>a</sup>. María del Pino es socia mayoritaria, así como Presidenta y Consejera Delegada del accionista Menosmares, S.L.



**IGNACIO MADRDEJÓS**  
**Consejero Delegado**  
**Ejecutivo**

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid); MBA por la Universidad de Stanford.
- Consejero Delegado de Ferrovial desde 2019.
- Ha sido Presidente Regional de CEMEX Estados Unidos; Presidente Regional de CEMEX Norte de Europa; responsable global de las áreas de Energía, Seguridad y Sostenibilidad de CEMEX; Presidente de CEMEX España; y Consejero Delegado de CEMEX Egipto. Anteriormente trabajó en McKinsey y Agroman. Ha sido asimismo Presidente de OFICEMEN (Agrupación de fabricantes de cemento de España), IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones) y CEMBUREAU (Asociación Europea del Cemento).



**ÓSCAR FANJUL**  
**Vicepresidente**  
**Externo Independiente**

\*Información actualizada a febrero de 2022.



**JOSÉ FERNANDO  
SÁNCHEZ-JUNCO**

**Otro Externo**

- Ingeniero Industrial (Universidad Politécnica de Barcelona). Graduado ISMP en Harvard Business School. Cuerpo Superior de Ingenieros Industriales del Estado.
- Consejero de Ferrovial desde 2009. Consejero de Cintra entre 2004 y 2009.
- Presidente Honorario de Grupo Maxam; Presidente de la Fundación Maxam y miembro del Patronato del Museo de la Minería y la Industria.
- Ha sido Presidente ejecutivo de Grupo Maxam; Director General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y Director General de Industria del Ministerio de Industria y Energía; Consejero de Dinamia, Uralita y Duro Felguera.

**PHILIP BOWMAN**



**Externo Independiente**

- Licenciado con honores en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Máster en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Miembro

del Institute of Chartered Accountants in England & Wales.

- Consejero de Ferrovial desde 2016.
- Presidente no ejecutivo de Tegel Group Holdings Limited, Sky Network Television Limited y Majid Al Futtaim Properties; Consejero no ejecutivo de su sociedad matriz, Majid Al Futtaim Holding LLC y de su sociedad vinculada Majid Al Futtaim Capital LLC; y Consejero no ejecutivo de Kathmandu Holdings Limited y de Better Capital PCC.
- Ha sido Presidente de Potrero Distilling Holdings, Coral Eurobet y Liberty; Presidente no ejecutivo de The Munroe Group (UK); Consejero Delegado de Smiths Group, Scottish Power y Allied Domecq; Consejero de Burberry Group, Berry Bros. & Rudd, Scottish & Newcastle Group, Bass, British Sky Broadcasting Group y Coles Myer.



**HANNE SØRENSEN**

**Externo Independiente**

- Máster (MSc) en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Aarhus (Dinamarca).
- Consejera de Ferrovial desde 2017.
- Consejera no ejecutiva de Holcim, Sulzer, Tata Motors, Tata Consulting Services y Jaguar Land Rover Automotive Plc y sus filiales.
- Ha sido Consejera Delegada de Damco y Maersk Tankers; Directora Comercial de Maersk Line; y Directora de Finanzas para la región de Asia de Maersk Line (Grupo A.P. Moller-Maersk). Ha sido asimismo Presidenta de ITOPF, Vicepresidenta de Hoegh Autoliners y Consejera de Delhivery, Axcel e INTTRA.



**BRUNO DI LEO**

**EXTERNO INDEPENDIENTE**

- Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Ricardo Palma y título de posgrado de la Escuela Superior de Administración de Negocios, ambos en Lima (Perú).
- Consejero de Ferrovial desde 2018.
- Consejero no ejecutivo de Cummins y de Taiger. Miembro del Consejo Consultivo Internacional del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) en España y del Consejo Consultivo del Centro Deming de Columbia Business School.
- Ha desarrollado su carrera profesional en el grupo multinacional IBM. Ha sido Vicepresidente Senior de IBM Corporation; Vicepresidente Senior de Mercados Globales; Director General de la División de Mercados en Expansión; Director General de Servicios Globales de Tecnología para el Suroeste de Europa y Presidente para el Noreste del continente europeo; Director General de IBM Latinoamérica y Director General de IBM Brasil.



**JUAN HOYOS**  
Externo Independiente /  
Consejero Coordinador

- Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad Complutense de Madrid); Máster en Administración de Empresas (MBA), Finanzas y Contabilidad por Columbia Business School.
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- Consejero de Inmoglaciari y Gescobro.
- Ha sido Presidente, Socio Director de McKinsey & Company Iberia y Miembro del Consejo de Accionistas de McKinsey & Company a nivel mundial; Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia, Marca y Marketing de Banco Santander Brasil; Presidente Ejecutivo de Haya Real Estate; y Consejero de Banco Santander Chile y Banco Santander Méjico.



**GONZALO URQUIJO**  
Externo Independiente

- Licenciado en Ciencias Económicas y Políticas por la Universidad de Yale (Estados Unidos). Máster en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa (Madrid).
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- CEO de Talgo; Consejero de Gestamp Automoción; Presidente de la Fundación Hesperia; miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.

- Ha sido Presidente de Abengoa y de ArcelorMittal España; miembro de la dirección general de ArcelorMittal y responsable de los sectores de Productos Largos, Acero Inoxidable, Tubos, Mercados Emergentes; Director General Financiero y responsable del sector de Distribución de Arcelor; Director General Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. Anteriormente trabajó en Citibank y Crédit Agricole. También ha sido Presidente de la Fundación ArcelorMittal y de UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas); Consejero de Aceralia, Atlantica Yield, Aperam, Vocento y otras sociedades.



**HILDEGARD WORTMANN**  
Externa Independiente

- Licenciada en Administración de Empresas (Universidad de Münster, Alemania); MBA por la Universidad de Londres.
- Consejera de Ferrovial desde 2021.
- Miembro del *Board of Management* de Audi AG como Responsable de Ventas y Marketing; miembro del *Board of Management* de Volkswagen AG como Responsable de Ventas; Consejera no Ejecutiva de Volkswagen Financial Services AG y Consejera no Ejecutiva del Supervisory Board de Porsche Holdings.
- Ha sido Vicepresidenta Ejecutiva de Gestión de Producto, Vicepresidenta Ejecutiva de Marca y CEO para la región de Asia-Pacífico del grupo automovilístico BMW; Directora de Marketing de Unilever para Alemania y EE. UU.



**ALICIA REYES**  
Externa Independiente

- Licenciada en Derecho, Económicas y Administración de Empresas (Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, ICADE); Doctora (summa cum laude) en métodos cuantitativos y mercados financieros por la misma Universidad.
- Consejera de Ferrovial desde 2021.
- Consejera Independiente de Banco Sabadell y Consejera No Ejecutiva de su filial TSB Bank; Profesora invitada del Instituto de Finanzas y Tecnología en la Facultad de Ingeniería de la University College London (UCL).
- Ha sido CEO para la región EMEA en Wells Fargo Securities; Responsable global de estructuración en la división de banca de inversión y Responsable global de soluciones de seguros y de derivados estratégicos de renta variable en Barclays Capital; *Country Manager* para España y Portugal en Bearn Stearns; *Chief Investment Officer* del fondo de capital riesgo del grupo Abengoa especializado en tecnología (Telecom Ventures). Anteriormente trabajó en Deutsche Bank.

**SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE**  
Secretario

- Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009.
- Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos reputadas firmas de abogados; Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.



# Comité de Dirección

01



02



03



04



05



06



07



08



09



10



## 1. IGNACIO MADRIDEJÓS Consejero Delegado

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid); MBA por la Universidad de Stanford. Consejero Delegado de Ferrovial desde 2019. Ha sido Presidente Regional de CEMEX Estados Unidos; Presidente Regional de CEMEX Norte de Europa; responsable global de las áreas de Energía, Seguridad y Sostenibilidad de CEMEX; Presidente de CEMEX España; y Consejero Delegado de CEMEX Egipto. Anteriormente trabajó en McKinsey y Agroman. Ha sido asimismo Presidente de OFICEMEN (Agrupación de fabricantes de cemento de España), IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones) y CEMBUREAU (Asociación Europea del Cemento).

## 2. DIMITRIS BOUNTOLOS

### Director General de Sistemas de Información e Innovación (CIIO)

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada. Diplomado en diferentes cursos de alta dirección en Stanford, ESADE e IESE. En su trayectoria como emprendedor cabe destacar su participación como fundador y socio en diferentes *startups* en el sector espacio, drones, *employee experience*, etc. como Zero 2 Infinity, Guudjob, BlueSouth e IllusionBox. Ha asumido diferentes puestos de responsabilidad en Iberia, destacando la dirección de transformación y desarrollo del Hub y la vicepresidencia de Experiencia de Cliente, también ha sido **Chief Digital Officer** en Latam Airlines, consejero senior del **Chief Innovation Officer** de la NASA, en Houston; y de transformación digital para el sector de Viajes, Transporte y Logística en la consultora McKinsey.

## 3. LUKE BUGEJA

### Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos

MBA en Deakin University y Diploma en Turismo por William Angliss College (ambos en Melbourne). Ha pasado la mayor parte de su carrera en la industria de la aviación y de las infraestructuras aeroportuarias, con experiencia operativa, comercial y financiera en aerolíneas, aeropuertos y gestión de inversiones. Más recientemente, fue socio operativo de Hermes GPE y fue responsable de sus inversiones en transporte. Anteriormente, ocupó cargos ejecutivos senior en OMERS (Ontario Municipal Employees Retirement System), Ontario Airport Investments y Macquarie Bank Limited / MAP Airport. Durante un período de 14 años, ha ocupado altos cargos en Changi Airports International en Singapur y en aeropuertos en London City, Bruselas y Bristol. Cuenta con 16 años de experiencia en el negocio de las aerolíneas, habiendo trabajado en Virgin Blue y Qantas Airways. En mayo de 2021 fue nombrado Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos.

## 4. CARLOS CEREZO

### Director General de Recursos Humanos

Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección de RR.HH. por el CEU y Executive MBA por el Instituto de Empresa. Se incorporó a Ferrovial en el año 2006, ocupando desde 2015 el puesto de director de Recursos Humanos y Comunicación de Ferrovial Servicios. Con

anterioridad fue Director de Desarrollo Corporativo de RR.HH. y director de RR.HH. de Corporación. En 2020, fue nombrado Director General de Recursos Humanos. Antes de su incorporación a la compañía, desempeñó diversos puestos de responsabilidad en el ámbito de la consultoría de RR.HH. en IBM y en PWC.

## 5. IGNACIO GASTÓN

### Consejero Delegado de Ferrovial Construcción

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cantabria y MBA por la London Business School. Se incorporó a Ferrovial en 1995 y durante su carrera profesional ha ocupado distintos cargos de responsabilidad en las divisiones de Construcción y Servicios. En 2003 se incorporó a Amey, pasando en 2007 a ocupar la posición de Director de Ferrovial Construcción en el Reino Unido. En 2013 fue nombrado Director General de Ferrovial Servicios España, posición que ocupó hasta ser elegido Consejero Delegado de Ferrovial Construcción en noviembre de 2018.

## 6. ERNESTO LÓPEZ MOZO

### Director General Económico-Financiero

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. En octubre de 2009 fue nombrado Director General Económico-Financiero de Ferrovial. Anteriormente ocupó diversos cargos directivos en el Grupo Telefónica, JP Morgan y Banco Santander. Trabajó en Obra Civil antes de obtener el título MBA. Miembro del IFRS Advisory Council (2013-2015). Es Vicepresidente de la Comisión de Auditoría y Control y miembro del Consejo de Administración de Aegon España, S.A.

## 7. GONZALO NIETO

### Consejero Delegado de Infraestructuras Energéticas y Movilidad

Licenciado en Física por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por Stern School of Business, (New York University). Se incorporó al departamento de Desarrollo de Negocio de Ferrovial Servicios en 2004. Desempeñó funciones en varias compañías de la división gestionando y desarrollando negocios en varios países de Europa, América y Oriente Medio. Antes de su incorporación a la compañía, trabajó en McKinsey y Merrill Lynch. En octubre de 2021 fue nombrado CEO de Ferrovial Infraestructuras Energéticas y Movilidad.

## 8. SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE

### Secretario General

Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009. Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos reputadas firmas de abogados; Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.

## 9. MARÍA TERESA PULIDO

### Directora General de Estrategia Corporativa

Licenciada en Economía por Columbia University y MBA por MIT Sloan School of Management. Ha desarrollado su carrera en Estados Unidos, España y Venezuela. En 2011 se incorporó a Ferrovial como Directora de Estrategia Corporativa. Anteriormente ocupó diversos cargos en Banca en Citi, Deutsche Bank, Bankers Trust, Wolfensohn y en consultoría en McKinsey. Desde 2014 es miembro del Consejo de Administración de Bankinter, desde 2006 es parte del MIT Sloan Executive Board (EMSAEB) y del Consejo de la Fundación Eugenio Mendoza.

## 10. ANDRÉS SACRISTÁN

### Consejero Delegado de Cintra

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, Andrés Sacristán se unió a Cintra en 2001. Comenzó su carrera en la compañía en la división de aparcamientos donde tras varias posiciones fue Director de Desarrollo, pasando posteriormente al área de autopistas de Cintra, ocupando el cargo de Director de Operaciones de Eurolink M4 y posteriormente Director General de la Radial 4 en España. En 2010 fue nombrado Director de España y miembro del Comité de Dirección de Cintra. Tres años después, en 2013, fue nombrado director de Europa, asumiendo además desde 2015 el negocio en los nuevos mercados de Australia y Colombia. En 2017 da el salto a Norteamérica, principal mercado de la compañía. Desde entonces, asume nuevas responsabilidades al ser nombrado Consejero Delegado de la autopista 407 ETR, en Toronto (Canadá). En 2020 Andrés Sacristán inicia una nueva etapa, asumiendo la dirección de Cintra en Estados Unidos, donde la empresa tiene cinco Managed Lanes, sus activos más innovadores. En 2021, es nombrado CEO de Cintra.